

Un mes... 2 ptas.
Un año... 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2

Año XLVIII

El Guadalete.

LA CALLE DEL ALCAZAR

Ya están completas y flamantes las nuevas comisiones municipales; ya se ocupa cada una del estudio de aquellos asuntos que son propios de su incumbencia, ansiosas de trabajar en interés del vecindario; ocasión oportuna es, por tanto, de llamar la atención sobre algún expediente pendiente que, cubierto de polvo, espera, si no precisamente la mano de nieve que dijo el poeta, al menos la mirada escrutadora del presidente de comisión que arranque la nota, ó sea el dictamen que duerme entre sus folios.

Hace dos años próximamente que en virtud de varios artículos que publicamos sobre la usurpación de la calle del Alcázar, por unos particulares, se incoó un expediente en averiguación del derecho que pudiera existir para impedir la circulación del público por aquella vía. Dicho expediente, dirigido por el Sr. Rodríguez, presidente entonces de la Comisión de Policía Urbana, después de muchas diligencias, quedó en suspenso, sin que osemos penetrar en la oculta y misteriosa causa que tal suspensión produjo.

Llegados al poder los liberales, pronto hará un año, y encargado de la presidencia de la Corporación el Sr. Oronoz, escribimos otro artículo bajo el mismo epígrafe que el presente, excitando a dicho señor y a la Comisión correspondiente, para que con más actividad se continuase aquella investigación, y no estuviera por más tiempo el pueblo privado del derecho, indiscutible a nuestro juicio, de utilizar una calle tan pública como otra cualquiera de la ciudad. Nuestras palabras cayeron tan en el vacío como si a sordos fuesen dirigidas; nadie nos hizo caso; el expediente no se movió; la Comisión no ha terminado su estudio, ni ha dado dictamen sobre el asunto que lo motivó, y todo continúa en igual estado.

Nuevamente volvemos a la carga, a ver si en esta ocasión somos más afortunados. Un nuevo alcalde, animado de grandes iniciativas y desear de consagrar preferentemente su atención a cuanto se refiere a los derechos e interés del vecindario, ocupa ahora la presidencia del Ayuntamiento; nueva Comisión de Policía Urbana funciona ya. Sería atrevida aspiración pensar que es ya tiempo de que se termine ese famoso expediente?

Según nuestras noticias, sólo faltaba el dictamen para terminarlo; esto, no obstante, bueno será someterlo a detenido estudio, porque no sería imposible que faltasen datos de importancia y que otros no apareciesen completamente claros.

De todas suertes, a la Comisión corresponde activar ese expediente y el señor Alaman, que la preside, bien pudiera atender nuestra humilde indicación, reuniendo a los vocales y ocupándose con especial preferencia de este asunto, que encierra verdadera importancia. Se trata de una vía pública interceptada por un particular sin derecho alguno para ello, y cuyo uso sería de grande conveniencia para el vecindario. El Municipio, defensor de los derechos del pueblo, no ha debido consentir ni un día tanta maña usurpación y ya que se ha querido llegar por el dilatorio medio del expediente a la averiguación de hechos que no admiten dudas, debiera haberse seguido aquel con la mayor rapidez y urgencia; pero, hasta ahora, ha ocurrido lo contrario; la pasividad, el abandono de su derecho y la indiferencia más incomprensible han dominado a nuestros ediles; tanto que

más parecían amigos de los detentadores que representantes del pueblo.

Esto no puede continuar. Después de dos años de expediente, es preciso que sin pérdida de tiempo se termine sin debilidades ni abdicaciones, y se reivindique el uso público de la calle del Alcázar, quedando libre y expedita para la circulación del vecindario.

DESDE SANLÚCAR

LAS PLÁTICAS DEL SR. ARCIPRESTE EN LA NOVENA DE ANIMAS DE 1901

Hemos visto ya que el Estado ateo es una aberración monstruosa; que el Estado, sin Dios, no puede existir. Mucho más pudiéramos decir sobre esto, mas con ser dichas cuestiones tan trascendentales, es forzoso que ellas cedan el puesto a otras de más actualidad, porque más inmediatamente nos tocan.

Son estas las cuestiones sociales: ese espantoso problema del proletariado que amenaza concluir con la sociedad; esa cuestión candente que llevan y traen socialistas y economistas, ácratas, libertarios y anarquistas, y que reducirá el mundo a la ruina y a la desolación, si Dios no echa una mirada compasiva sobre los pueblos.

Para tratar estas múltiples cuestiones con alguna detención siquiera, se necesitarían muchas conferencias, y ya veis que la novena va tocando a su fin. Así es que, dentro de esos asuntos palpitantes, vamos a escoger los dos de más importancia, que desarrollaremos en la plática de esta noche y en la de mañana. Esta noche trataremos de la propiedad y del origen de la existencia de ricos y pobres, y examinaremos mañana la influencia que en ese punto ha ejercido la iglesia en favor del pobre, del obrero, y como entienda ella que los ricos pueden y deben usar de sus bienes de fortuna.

Como siempre, ayudadme a implorar los auxilios del cielo, por la intercesión de la Virgen María.

Todos los hombres son iguales: iguales los unos a los otros, é iguales ante la ley. La tierra es toda de todos, porque no hay razón para que así no sea; de modo que la desigualdad existente es un atentado a la equidad y a la justicia.

Esto dicen los comunistas; esto quiere toda esa falange de oradores y escritores que propagan las teorías de la disolución.

De modo que, según esta doctrina, el primer hombre que designó, para sí, un puesto a los rayos del sol; el primer hombre que trazó una línea en el follaje, para apacentar dentro de ella su rebaño; el primer hombre que, alrededor del tronco de un árbol, levantó una cerca para aislar su hogar, atentó contra la propiedad común; robó a la sociedad, en una palabra.

Pero esos sabios que propalan tales teorías, no dicen la verdad; y no la dicen indudablemente a sabiendas. Y digo esto, porque yo he leído un libro con este título: «La propiedad es un robo.» Y en la misma página, a la vuelta, decía: «esta obra es propiedad de su autor.» ¿Qué forma más nueva y más delicada de llamarse ladrón a sí mismo! Porque, si la propiedad es un robo, y tu, que lo sostienes, em piezas por llamarte propietario, la contradicción no puede estar mas patente; el robo es evidéntísimo.

Pero hay más, señores. Ni todos los hombres son iguales unos a otros, ni lo son ante la Ley, ni la tierra ha sido, en ningún momento, patrimonio de todos. Veámoslo.

Que todos los hombres no son iguales, es cosa axiomática. No hay más que abrir los ojos y ver, para convencerse de ello. Unos hombres son altos, otros son bajos; unos deformes, otros apuestos y bien conformados. Los hay de gran inteligencia; los hay que son medianos y los hay nuldades, tontos de capirote. ¿Dónde está aquí la igualdad de los hombres, en este sentido? ¿Y la igualdad ante la Ley? Suponed la Ley igual para todos; bien, Pe-

ro, ya a ser la pena igual para el raterillo que entra en la cárcel cantando y cantando sale, que para el hombre honrado, que al verse en la cárcel—¡qué digo, en la cárcel!—que al verse una sola noche en la casilla, se muere de vergüenza? La Ley será igual, en este caso, pero ¿es igual la pena? ¿Sufrirá el ratero detenido, como el hombre de honor y de vergüenza?

En cuanto a que la tierra es todo propiedad de todos los hombres, no es verdad tal afirmación. El hombre no ha estado nunca en estado salvaje. El hombre procede de una sola pareja; de Adán y Eva, y Adán era dueño de toda la tierra, que la dejó a sus hijos por herencia, procedimiento legítimo para adquirir, para ser propietario.

Y si no queremos remontarnos tanto hacia la antigüedad, vengamos a Noé, al justo Noé, que salvó del diluvio universal a sus hijos y a las mujeres de sus hijos. Pues bien, Noé era dueño absoluto de toda la tierra, que la dejó a sus hijos por herencia, también, y no por partes iguales, ciertamente, porque Cain fué mal dito y recibió su herencia mermada.

Más todavía, señores. Cuando la humanidad, multiplicándose, no cabía ya en la Mesopotamia, los pueblos emigraron por grandes familias y el hombre que tiene al emigrar menos instinto que la golondrina, el hombre al emigrar, se equivocó. Y hubo pueblo que se dirigió al Norte y sentó sus reales allá en los campos de la Siberia, en la estación del verano para aquella región. Pero vinieron luego los intensos frios y los pueblos allí establecidos quedaron reducidos a la condición de ese pobre esquimal, la raza más pobre y degenerada de la tierra.

Otros pueblos emigraron hacia el Sur, encontrándose en la Arabia. Dividióse esta península en Arabia feliz, Arabia petrea y Arabia del desierto; corriendo los pueblos que a esta región vinieron diversa suerte, según la feracidad de aquellas divisiones.

Otros pueblos invadieron la Europa. La Galia, La Italia, La Iberia; tierras feracísimas que enriquecieron a sus moradores.

Más todavía. Hubo pueblo que se estableció a la orilla de un río; otro en la cima de una colina; y cuando la lluvia abundante desbordaba el río, los pueblos ribereños veían sus cosechas perdidas, mientras que los pueblos de la altura no sufrían daño en sus sembrados.

Y pregunto yo: ¿esta desigualdad de la tierra, estos riesgos que están en las causas inevitables de la misma Naturaleza, no han de tener sus consecuencias naturales también, influyendo de un modo directo en la riqueza y pobreza de los pueblos?

Esto es claro, señores; esto es evidente; esto no admite discusión.

Detallemos más. Vengamos a tiempos más cercanos y concretemos la cuestión a esta Andalucía. Aquí entraron los árabes dominando en nuestra península por espacio de ocho siglos. Fué preciso, para la Reconquista, que los Reyes se aliaran con los señores feudales, caballeros que acompañaban al Rey con un número de hombres y que iban dispuestos a dar su vida por rescatar la patria del yugo de los sarracenos. Pues bien; a estos ejércitos acompañaba siempre un número de merodeadores, de rateros, que caían sobre el campo de batalla como los cuervos sobre la carne muerta, para quitar al oficial que succionó el anillo del dedo, ó para cortar éste, si el anillo no podía salir.

Entre estos señores que acompañaban a los reyes, se encuentra D. Alonso Pérez de Guzmán, apellidado el Bueno; caballero que antes que entregar la plaza de Tarifa al enemigo, él mismo arrojó por la muralla de la ciudad, el cubillo para que degollaran a su propio hijo.

Y yo pregunto ahora; ¿debia recibir igual recompensa, después del triunfo, ese caballero, ese héroe, que el merodeador, que el ratero de los cadáveres del campo de batalla?

Se ha de premiar lo mismo al holgazán que al hombre laborioso; al honrado que al criminal; a la nulidad que al genio,

que inventa y crea para el bien de sus semejantes?

No son, pues, los hombres iguales, ni entre sí, ni ante la ley, ni ante la naturaleza. La misma naturaleza aparece desigual en todas sus porciones: no hay nada, ni en el orden material, ni en el orden moral; nada en los hombres, nada en la tierra, que nos dé un solo ejemplo de esa igualdad utópica—que ni en el cielo existe—contraria a las mismas causas universales.

Yo quiero suponer que ese reparto, con que sueñan los comunistas, se lleva a término. El hecho es imposible, pero yo quiero pasar por ese hecho.

Estamos ya en pleno reparto, no hay autoridad; no hay virtud; no hay religión; no hay Dios. ¿Qué pasaría entonces? Yo no os diré lo que pasaría a vosotros; pero diré lo que me pasaría a mí y a mis hermanos los sacerdotes, los religiosos.

Y no son suposiciones mías; son palabras pronunciadas en una comilona, (porque hoy para todos los asuntos, se impone la comilona.) Abogaba un personaje por la expulsión del clero y de las órdenes religiosas, y otro prohombre, de alto rango, gritó: «yo no haría eso; yo no arrojaría esa basura, esa plaga, sobre nación ninguna, yo los pulverizaba.»

Esa sería, para nosotros, la distribución de bienes, con la libertad salvaje que se pide. Gritan contra la opresión y predicán el esterminio. Llamán tiranía a la Iglesia, y en nombre de la independencia en todos los órdenes, se nos niega el derecho de vida.

Esa sería la aspiración de comunistas y socialistas, de ácratas y libertarios, llevada al terreno del hecho. Duraría esa situación utópica mientras se consumía el alimento acumulado; y después, morirían de un atracón de hambre devorándose los hombres los unos a los otros.

Esto ocurriría en la sociedad sin Dios, en la sociedad sin sus mandamientos. Con solo el que dice, «no hurtarás», basta ya para contener las demasías del pobre, no buscando, por sí, injustas represalias; y para contener al rico, no mermandole al pobre su jornal y haciendo buen uso de sus bienes, como ya veremos mañana.

Porque es verdad que la desigualdad procede muchas veces del robo; pero observad una cosa. Al que le roban es por qué tiene algo; al que no tiene, nada, no se le puede robar. Y roban los ricos y roban los pobres. En esta sociedad actual ni ricos ni pobres pueden echarse en cara sus hurtos, porque, otra cosa no habra, pero lo que es de ladrones estamos bien despachados. Y tanto el pobre como el rico que roba, es porque se olvida de Dios, porque se aparta de sus mandamientos.

Quiera Dios iluminar nuestras conciencias; quiera Dios que volvamos a nuestras tradiciones, a los días de gloria de nuestra España; para que la providencia nos guie, aquí en la tierra, y nos elija después, para la posesión del cielo.

JOSE MARIA MACIAS. Sanlúcar de Barrameda.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA

DE ESPAÑA EN CETE

BOLETIN SEMANAL

El balance comercial del año 1901, entre España y Francia, ha puesto de manifiesto la profunda crisis vinícola que, como a la mayoría de los países que cultivan la cepa, aflige a esta nación. Es más, el grave malestar que siente la viticultura, ha tenido marcada y pernicioso influencia en la importación de los demás productos agrícolas.

Tos vinos, que desde más de 20 años acá, han sido el primero y principal artículo de importación han quedado reducidos este año a 1.200.000 hectólitros, en números redondos, contra 2.889.461 hectólitros que enviamos en 1900. De esta cantidad solo han ido al consumo francés 750.000 hectolitros, aproximadamente. Si separamos los 150.000 hectólitros de vinos de licor que son los únicos que han alcanzado regulares cotizaciones, quedan solo para los ordinarios unos 600.000 hectólitros, con la agravante de haberse

Un mes... 2'50 ptas.
Un año... 25

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2

Núm. 14.321

vendido buena parte de ellos a precios ruinosos.

En aceites hemos traído, poco más ó menos, 5.500.000 kilogramos, pero solo han pasado al consumo unos 700.000 kilogramos, no explicándonos la falta de relación entre los importados y consumidos si no es equivocación de las estadísticas francesas, como no sea por una marcada desviación de los compradores, por encontrar en igualdad de precios aceites italianos mejores. Sea de ello lo que fuere, es cuestión ésta que debe llamar muy particularmente la atención de nuestros exportadores. En 1901 España envió a Francia 8.847.400 kilogramos de los cuales pasaron al consumo 1.683.800 kilogramos.

Las frutas españolas dadas al consumo en Francia durante el año 1901 se elevan a unos 66.000.000 de kilogramos, contra 78.215.600 kilogramos el año anterior, habiendo sido sus precios, por lo general, menos remuneradores que en 1900.

En legumbre hemos traído y dado al consumo poco más de 11.000.000 de kilogramos contra 10.337.900 kilogramos en 1900. Este artículo es el único que ha experimentado aumento en 1901. Sus cotizaciones no han sido tampoco del todo malas.

Tal ha sido el resultado de nuestro comercio con Francia en 1901. De las causas de esta disminución, nos hemos ocupado ya varias veces, Francia tiene exceso, plétora de vinos ordinarios y se ha convertido de importadora en exportadora.

Italia, que sacrifica algunos artículos de su producción industrial para conseguir la tarifa mínima francesa en beneficio de sus vinos, no solamente no los exporta, sino que se ha visto invadida por los vinos franceses del Mediodía.

Con España no han llegado a tanto las cosas, hasta la hora presente al menos, pero los puertos francos de las colonias españolas pueden atestiguar, como nosotros, que vinos blancos y tintos franceses han entrado ya en competencia con los de varias regiones de España.

En fin, todo tiende a demostrar que se van invirtiendo los términos y que en cuanto a vinos ordinarios no hay que esperar nada en lo sucesivo. Es, no obstante, desconsolador ver como desaparecen los últimos vestigios de un comercio que hace pocos años era en extremo floreciente.

Esta es la realidad de los hechos. Sus consecuencias a nadie se ocultan. Nos consideramos, sin embargo, obligados a examinar los procedimientos que Francia emplea para favorecer y defender su comercio, ya que estamos firmemente convencidos que no siempre se ajustan a los miramientos y corrección que, basado en los convenios comerciales, se deben unas naciones a otras.

Con pretexto ó sin él, con razón ó sin ella, es lo cierto que Francia altera de continuo su régimen aduanero y las leyes que regulan las condiciones de los productos importados, haciendo poco menos que imposible todo negocio, pues, la inestabilidad es el peor inconveniente del comercio, es su muerte.

Cuando no basta esto modifica los derechos interiores que encareciendo el consumo hace más difícil, por no decir imposible, la importación, llegando las cosas hasta no poder tener confianza con las promesas hechas en pleno Parlamento por los mismos ministros, ya que sigue exigiéndose aumento de derechos de Aduanas a nuestros vinos de más de 12 grados, cuando el Gobierno hizo constar que en nada modificaría el pago de entrada para esa clase de caldos.

Hay más, si se ve que algún producto extranjero deja algún remate, pronto hay protesta de los interesados y proyectos de ley presentados en las Cámaras para imponernos dobles ó triples derechos. Ejemplo: la importación de unos miles de pipas, traídas, como los pocos vinos y aceites vendidos, a beneficio de los altos cambios que por desgracia dominan, ha bastado para que este caso se diera.

Como en tales condiciones es difícilísimo intentar ó hacer nada de provecho, quizá sería mejor que continuar así, estipular, sobre otras bases, un nuevo tratado de comercio que asegurara, por un tiempo dado, el trato recíproco y serio de las dos naciones.

DE CADIZ

Sábado 11.

Pocas veces se celebra con tanta animación y alegría, la construcción de un nuevo edificio, como ayer se celebró esta fiesta en uno de los barrios más pintorescos de Cádiz, cuyos solares todos guardan recuerdos, algunos por su historia y otros por su significación é importancia.

Es un barrio de porvenir más que por su situación, por las industrias e instituciones benéficas que allí radican.

El ilustre gaditano y popular tribuno de otros tiempos, D. Ramón de Cala, no formaba corro con cuantos se lamaban, achacando a las dificultades de la zona polémica, el desarrollo de industrias y el ensanche de Cádiz. Fijábase en los terraplenes de las Barquillas de Lope y en la esplanada del Balón y encontraba allí el espacio disputado para el «ensanche» industrial y urbano.

Efectivamente, allí se encuentran hoy la fábrica de electricidad de Leblón y C.ª, como ampliación de la instalada por D. Francisco de la Viesca; el estudio del laureado pintor Felipe Abarzuza: allí está el Asilo de San José, el de las Hermanitas de los Pobres y muy próximo el grandioso edificio del Hospital que costea el bienhechor gaditano D. José Moreno de Mora. Todo ha variado en el espacio de pocos años.

La Sra. Viuda de Mazorra D.ª Braulia Calleja, ha construido en la plaza del Balón una casa de nueva planta esquina a la calle de San Joaquín, para habitaciones de familias de obreros.

La casa es bonita, justa de líneas y muy adecuada a la exigencia de las modernas construcciones.

La obra ha sido proyectada y dirigida por el conocido maestro D. Adolfo Estrán y Justo.

Ayer tarde se celebró la ceremonia del bautizo de la nueva vivienda, asistiendo al acto amigos de la dueña y de los obreros y artistas que han tomado parte en los trabajos.

El beneficiado de la Catedral Sr. Don Miguel Gutiérrez bendijo la obra con arreglo al ritual «Domus novi» y los asistentes fueron obsequiados después de la solemnidad con espléndido «lunch».

En el tren de las seis y media regresó ayer a San Fernando el señor don Gumersindo Azcarate. Fué despedido por el señor Marengo y otros correligionarios ujos.

Marcha a Manresa, para ingresar en el Noviciado de María Reparadora, la distinguida Srta. Carolina Picardo.

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, han sido nombrados maestro interino de las escuelas de Guadacanal, D. Antonio Naranjo Ramos; profesor de Pedagogía del Instituto de Huelva, D. José García García; del de Badajoz, D. Juan Rodríguez Gómez; del de Cádiz, D. Antonio Canalejo Martín; del de Canarias, D. Francisco Fapino Morales, y profesores provisionales de los Institutos de Córdoba, Jerez y Sevilla respectivamente, D. Miguel García Atencia, D. Vicente Garrido Guerrero y D. Joaquín Navarro.

Han sido nombrados escribientes calígrafos, los individuos siguientes: del Instituto de Córdoba, D. Jesús Ramos; del de Jerez, D. Francisco Navarro; escribiente del mismo, D. Lorenzo Nubienes Avalo; del de Cádiz, D. Antonio Cancejo y D. José Vidal; del de Canarias, don Ruperto Belle, y del de Badajoz, don Eduardo Camello.

El Juez de esta Capitanía del Puerto D. Manuel de la Puente y Aubareda, continúa actuando en el proceso seguido contra 29 fogoneros huelguista.

Dícese que han sido citados para que declaren cuando llegue a Cádiz el primer maquinista y algunos jefes del vapor Ciudad de Cádiz.

Cuando termine el sumario pasará a la Capitanía general del Departamento.

Llegó de Huelva el cañonero Ponce de León pasando al arsenal para limpiar y pintar fondos.

Ha fallecido en Medina el concejal de aquel Ayuntamiento D. Carlos Lara Reyes, según participa el alcalde de aquella localidad.

Se ha recibido en este Gobierno civil el acta de la elección de la Junta Directiva del Casino Republicano de Arcos.

En el tren de esta mañana salieron de Cádiz el Sr. Gobernador civil con sus hijos, para asistir a la despesca de las salinas del Sr. Ojeda, en Puerto Real. Con igual objeto salió en dicho tren D. Antonio de Castro y Carrillo. En carruajes salieron otros excursionistas, con igual propósito.

Remitidos.

Jerez 11 de Enero de 1902.

Sr. Director de El Guadalete.

Muy Sr. nuestro: Habiendo recibido esta Sociedad de manos del Sr. D. Juan Gallegos Jiménez la suma de 98 pesetas en calidad de donativos para ser distribuidas en la forma más equitativa entre los individuos de este gremio más necesitados, cúmplenos el deber de manifestar en nombre de los socorridos y de la Sociedad en pleno, nuestra más profunda gratitud hacia el generoso donante, cuyo nombre no se borrará jamás del gremio de carpinteros, maxime teniendo en cuenta que es el primer rasgo de generosidad verificado con una Sociedad por uno que posee capital.

Así mismo debemos hacer constar que ha contribuido en gran parte a que este

gremio fuese beneficiado con esa suma, nuestro antiguo compañero José Ramírez, que cerca del Sr. Gallegos influyó para la realización de la idea que el generoso donante abrigó.

Dándole las gracias, Sr. Director, por la inserción de estas líneas, quedan de Ud. atentos s. s. q. s. m. b.—El Presidente, Antonio Barrera Ortega.—El Secretario, Aurelio Revueltas.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Loreto, rue Canmartín 61.

VIDES AMERICANAS

SERVICIO DE «LA AGRICULTURA BÉTICA» COMPAS, 2.

Berlandieri Ressequier números 1 y 2, auténticas, a 95 y 150 francos milhar de barbados según clase, y 90 y 120 francos por diez millares en adelante. Muestras a disposición de los compradores.

Barbados superiores, procedentes de estacas de 65 a 80 centímetros, formados expresamente para nuestras plantaciones profundas, de Rupestris del Lot. Riparia x Rupestris 1014, 8.306 y 3.309.

Aramon x Rupestris Ganzin n.º 1. Mu. vidrio x Rupestris 1.202. Chasselas x Berlandieri 41 B. Berlandieri x Riparia 15711. Riparia x Berlandieri 420 A.

Precios, clases y condiciones sin competencia.

Para informes, análisis de tierras y elección de plantas, dirigirse a Gregorio Gómez.—Compas, 2.

Se arriendan los siguientes predios y fincas:

ESTABLECIMIENTOS.—Baños, Caracuel, núm. 13.—Gimnasio, Caracuel, 15.—Picadero con cuadras, calle Rosario. Para dar razón de lo anterior y entregar los vales en la Bodega de los Sres. González Byas y C.ª

CASAS EN JEREZ.—Asta, número 2, siendo la obra necesaria de cuenta del dueño ó inquilino, según se estipule.—Caracuel núm. 13, con ó sin el establecimiento de baños que le está anexo.

PARTIDO.—Uno en la Huerta de Ramos, sobre el camino llamado La Gran Vía.

ACCESORIAS.—Dos en la calle Ponce, núm. 10.

VENTAS.—La conocida por de «Las Zorras» en el Atil de Capuchino.

HUERTA.—La del olivar del Aee con noria, situada a ambos lados del paso de Capuchinos, pasada la Gran Vía.

HUERTO.—El del Abaladejo, en Cañada Ancha.

CASAS DE CAMPO.—Hacienda El Pinar de Cañina, camino de Arcos.—Viñas El Loro, en C.ª uina, camino de Sevilla.—El Caribe ó de Llorente, H.ª jue a d.ª Pinar Matamoros, en Macharudo, camino de Trebujena.

PREDIOS DE CAMPO.—Hacienda del Pinar, en Cañina.—Terrenos de la viña de Matamoros, en Macharudo.—Terrenos de la viña de Corrales, en Anina, término del Puerto de Santa María.—Olivar y Hacienda de Micones, término de Lebrija.

CASAS EN PUERTO REAL.—San José, núm. 54, «mueblada».—Santo Domingo núm. 1, idem.—Rosario, núm. 18, sin amueblar.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 10 DE ENERO.

Table with meteorological data: Temperatura máxima 20.0, mínima 2.0, media 11.4, máxima al sol 21.5, Radiación solar 32.8, Id. terrestre 0.0, Tensión del vapor de agua 10.4, Estado higrométrico del aire 68.6, Presión barométrica media, a 0. 759.81, Evaporación en milímetros 1.8, Lluvia en m. m. 0.0, Viento reinante S., Velocidad del mismo, en kilómetros 108.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Este Establecimiento hace préstamos con hipoteca de cinco a cincuenta años de plazo, sobre fincas rústicas y urbanas, en cédulas hipotecarias ó en efectivo, al interés de 4.40 por 100, con la ventaja de acumular a éstos, un tanto por la amortización del capital.

El antiguo agente de este respetable Establecimiento, D. Pedro Beigbeder, continúa con la representación del Banco y ocupándose de la gestión y realización de los préstamos, y de cuantos asuntos se refieren a dicho Establecimiento, en su domicilio Tornería 3, de nueve a once de la mañana.

Canónigo.—En el correo de anoche regresó de Sevilla el virtuoso Pbro. D. Antonio Molle y Gutiérrez, arcepietre de las iglesias de esta ciudad, nuevo canónigo de esta R.ª I.ª Colegial.

El Sr. Molle recibió en la mañana de ayer colación canónica del Rvdo. Prelado Sr. Spínola.

Según noticias, el nuevo canónigo tomará posesión de su cargo el Domingo 19 del actual, festividad del Dulce Nombre de Jesús.

La Asociación Jerezana

de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 1. Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las Fondas populares, ó con vales de comestibles y combustibles, 183.

Id., id., con bonos ó con vales solamente, 84.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 866 0.0.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 132.

Total de individuos socorridos, 804.

Señores que se suscriben mensualmente a la Asociación Jerezana de la Caridad:

Table with names and amounts: Suma anterior 820.00, D. José del Río 2, D. Salvador Miláns 2, D. José Huerta López 2, D. Bartolomé M.ª Vergara y Quesada 3, Sres. Marín Hermanos 2, D. José Ramírez de Cartagena y Pérez 10, D. José Coll 2, D. Antonio Mayo 1.50, D. Pedro Barreda 1, D. Mateo Marín 2, D. Antonio Góngora 2, D. Antonio Navas 1, Sres. Ortiz y Chamorro 5, D. Manuel García 2, D. Juan L. Durán Moya 2.50, D. Carlos García de la Torre 5, D. José Mangas 2, D.ª Josefa y D.ª Carmen de Lábarri 10, D. Manuel Rivero 3, D. S. Martínez y García Pelayo 2, Total 882.00.

(Se continuará).

Continúa afortunadamente la mejoría en ciada en la dolencia que aqueja a nuestro respetable convecino D. Luis de Ysasi y Lacoste, de lo que sinceramente nos alegramos.

Ayer estuvo en ésta el Secretario de la Junta Provincial de Beneficencia de Cádiz, Sr. Alberti, quien por encargo de dicha Junta, hizo entrega al alcalde Sr. González, de la importante suma de mil pesetas, con destino a la Asociación Jerezana de Caridad.

También entregó el Sr. Alberti al señor González Hontoria, ciento diez pesetas para que sean distribuidas entre los presos pobres de esta cárcel.

El Sr. Alcalde ha entregado las ciento diez pesetas al teniente alcalde Sr. Delgado Arella, presidente de la Comisión de Cárcel para que haga la distribución. Digno de las mayores alabanzas es el proceder de la Junta Provincial de Beneficencia, quien con tan importante donativo contribuye al sostenimiento de una institución que tantos beneficios reporta a los desgraciados, como lo es la Asociación Jerezana de Caridad.

Reunión.—En el despacho de la Alcaldía se reunieron ayer tarde, convocados por el Sr. González Hontoria, varios señores dueños de fincas ruinosas, a los que les encareció el Sr. Alcalde, la necesidad imperiosa de levantar esas fincas, tanto por razones de ornato público, como por otra razón más poderosa: la de facilitar trabajo a las clases jornaleras, que vienen atravesando grave crisis.

Los dueños de fincas ruinosas, ofrecieron al Sr. Alcalde reconstruirlas, sin necesidad de que por la alcaldía se haga para ello uso de los medios que la ley le concede.

Com habíamos anunciado ayer vino a ésta el Sr. D. Antonio Sardá, Director de los Jardines Públicos de Cádiz.

Acompañado del Mayordomo Municipal Sr. Trillo, inspeccionó los jardines públicos, marchando a Cádiz por la tarde.

Bastante mejorado de la grave dolencia que le aquejaba, asistió ayer a su oficina el jefe de la guardia Rural Sr. Figueras. Nos alegramos.

Tiro de pichón.—A la una y media se celebrará esta tarde en Cañina una tirada de palomas que ayer anunciamos.

El match concertado entre los señores Cantillo y de los Ríos, ha despertado gran interés entre los aficionados.

Comisiones.—Anoche estuvo reunida en las Casas Consistoriales la Comisión Municipal de Fiestas Públicas, para adoptar algunos acuerdos relacionados con la festividad de San Antonio Abad, en la que se celebra la tradicional bendición de los animales.

Según las referencias que escuchamos, parece que dada la premura del tiempo, y no siendo posible hacer otra cosa, se acordó que en la explanada que forma la calle Cánovas del Castillo, antes de llegar a la Alameda de las Angustias, se coloque una banda de música.

Con objeto de convertir la citada calle y los alrededores de la Alameda de las Angustias en un paseo, tanto para las personas como para los carruajes que concurrían a la fiesta, se prohibirá el tránsito a los carros.

También se acordó dirigir una invitación a los dueños de carruajes y caballos, para que los presenten, contribuyendo así al mayor esplendor de la fiesta.

También estuvo reunida la Comisión de Mercados y Matadero, acordando hacer algunas reformas en el régimen administrativo que se sigue en el Mercado Central de Abastos.

La Comisión de Instrucción Pública, también estuvo reunida, dictaminando sobre los asuntos pendientes de informe.

La Comisión de Instrucción Pública, también estuvo reunida, dictaminando sobre los asuntos pendientes de informe.

Teatro Principal.—Anoche y con no muy numerosa concurrencia, dió comienzo a sus representaciones la compañía que dirige el notable actor señor García Ortega, con la traducción de la obra de Ohnet, Felipe Derbyloy. La interpretación de la comedia fué esmerada por parte de todos los artistas, distinguiéndose en el papel del protagonista el Sr. García Ortega, que ha hecho de él un concienzudo estudio.

Tratándose de un actor ya conocido y estimado de nuestro público, basta decir que el Sr. García Ortega estuvo muy acertado, a pesar de que el papel que representaba no es ciertamente de los que mejor encajan en sus condiciones artísticas.

La Sra. Nestosa que es una actriz muy discreta, y que sabe decir y estar en escena, desempeñó con acierto su papel de Clara.

El Sr. Colom, también conocido de nuestro público, que ha aplaudido la vis cómica de dicho actor, estuvo asimismo muy oportuno y acertado, y los demás artistas completaron el cuadro, resultando la obra representada con esmero y gusto.

El público aplaudió a los artistas y especialmente al Sr. García Ortega al terminar la obra.

Para esta noche está anunciado El Gran Galeoto; obra que seguramente será bien interpretada, pero nos parece que la compañía que trae el Sr. García Ortega es más apropiada para la Comedia que para el Drama, y convendría que la Empresa no prodigase los Dramas limitándose a representar comedias que por cierto las tiene muy escogidas en su repertorio la compañía que anoche inauguró sus funciones.

Ha marchado a Osuna el Arzobispo Sr. Spínola para efectuar la visita pastoral.

Reconocimiento.—Cumpliendo lo ordenado por la alcaldía, ayer se personó en el templo de Santiago el arquitecto municipal Sr. Esteve y Fernández-Caballero, practicando un detenido reconocimiento.

De él resulta, que un trozo de dovela de las que forman uno de los arcos terciarios de la última bóveda, se ha desprendido y que a uno de los pilares que la sostienen se le han acentuado aun más las señales de ruina que anteriormente tenía, rompiéndose algunas aristas de las molduras que le decoran y presentándose grietas ó rajas de que antes carecía.

En vista de ello el Sr. Cura dispuso, de acuerdo con el Sr. Arquitecto; cercar con bancos el espacio ocupado por la bóveda, con lo cual no pelagra la seguridad de los fieles.

Se ha telegrafiado al Sr. Arzobispo de la Diócesis, poniendo en su conocimiento lo ocurrido, a fin de que por el Sr. Arquitecto diocesano se haga un reconocimiento detenido del templo.

Con el presente número acompañamos un prospecto de las especialidades preparadas en la farmacia calle Honda 22, propiedad de nuestro distinguido amigo y convecino D. Fernando García Riquelme.

Todos los esfuerzos que se hagan para librarnos de la tutela extranjera a que venimos sometidos en la mayor parte de los artículos del comercio, son dignos de elogio y de ser correspondidos por el público, favoreciendo la producción nacional, y en este caso no dudamos que obtendrán estos específicos un éxito franco por ser el Sr. García Riquelme un farmacéutico de reconocida competencia profesional y los productos que emplea, químicamente puros procedentes de las mejores fábricas del mundo.

Felicitemos a nuestro distinguido amigo que ha sabido montar su farmacia a la altura de las mejores de España.

La alcaldía ha delegado en el concejal D. Julio Puig García, la inspección y vigilancia de los Mercados públicos, desde hoy al 18 del actual.

También ha delegado en el concejal D. José de los Ríos, la inspección y vigilancia de la Casa Matador durante el mismo tiempo.

Ha sido nombrado por la alcaldía guarda nocturno de la calle Algarve, Francisco Calvo Bardallo.

Por una pareja de la guardia rural, fueron ayer detenidos en el camino de Lebrija dos jóvenes que hurtaron varias naranjas en el recreo de nuestro distinguido convecino D. Joaquín M.ª Rivero.

Dichos jóvenes ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado.

Accidente del trabajo.—El Jefe de Depósito de esta estación ferroviaria, da cuenta a la alcaldía del accidente ocurrido al ayudante montador Manuel Muñoz Gándara, quien tuvo la desgracia de clavarse una astilla y producirse una herida en el dedo pulgar de la mano derecha, al hacer firme con el martillo un calzo de madera para colocar un muelle de suspensión al tender núm. 115.

Dicho lesionado es asistido por el profesor médico D. Juan Durán Martínez.

En la Casa de Socorro fué curado de primera intención el obrero José Estrada Muñoz, al servicio de D. Antonio Medina, contratista de las obras de la estación del ferrocarril.

Dicho obrero se causó trabajando una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

Notas municipales.—El coronel del Regimiento Infantería de Pavía remite el pase a segunda reserva y certificado de soltería del soldado José Camacho Camacho. —El coronel de la zona de Reclutamiento

de Cádiz, remite el pase y certificado de soltería del soldado Marcelino Verdugo González.

—Por el Presidente de la Diputación provincial de Cádiz, se ordena a la alcaldía la formación de expediente para ingreso en el Hospicio de Vicente Enrique Ramírez.

—El Director del Penal de Granada, remite para su archivo por esta alcaldía, la licencia expedida al confinado que fué de aquel penal, Manuel del Valle Naranjo.

—El Director de la Academia Filarmónica de San Isidoro envía a la Alcaldía una certificación de las notas obtenidas en los exámenes últimamente efectuados por las alumnas a quienes el Municipio indicó para recibir educación musical.

En las oficinas de consuntos se recaudaron ayer 5.304.89 ptas.

Señoras.—Por 12 pesetas una pieza de «Grano de Oro» fabricación especial para el Bazar González. Algarve 8 y 10.

Se arrienda un precioso piso en la plaza Eguiluz, núm. 1, con vistas a la calle Larga.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Contribución industrial.—Se crea un nuevo epígrafe en la tarifa cuarta, clase sexta, incluyendo a los armadores de paraguas, sombrillas, mosquiteros y objetos análogos, ó sean los que se dedican exclusivamente a armar los pies y varillajes de dichos artefactos, sin facultad para telarlos.

También se crea un nuevo epígrafe referente a talleres para la construcción a mano de panderetas y tambores ordinarios, y se hacen innovaciones para la industria de preparación de colores, estableciendo diferencias entre los destinados a la pintura y la verdadera fabricación.

Las Pastillas Morellón obran inmediatamente y curan resfriados que han resistido a otros preparados.

Interesante.—Las diarreas y disenterías en niños y adultos se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídate siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Uno conocido por el «Alcalde de barrio», que en la Posada de la Gloria, maltrató a golpes a una mujer llamada Ana Aparicio García.

Una mujer cuya captura tenía interés para el Sr. Juez Municipal del distrito de San Miguel.

En el arco de los Portales frente al estanco, se vende leche de cabra de la propiedad de D. Francisco Perea, a 30 céntimos el cuartillo ó sea el medio litro. Se garantiza su pureza.

Agua de colouia.—Se pone a domicilio en cualquier estación férrea AGUA DE COLONIA DE ORIVE, enviando a Bilbao 8.50 ptas. por 2 litros, ó 16 pesetas por 4 litros. Por frascos desde 3 rs. Farmacias y perfumerías.

Dentífico superior, único higiénico, de más venta Licor Polo, 31 años de vida su mejor elogio.

La marina mercante.—No obstante las trabas a que ha vivido sometida, la Marina mercante ha crecido de un modo verdaderamente notable en estos últimos años.

En 1866 contaba con 557.320 toneladas. Diez años más tarde, en 1876, había descendido a 409.700. En 1895, esto es cuando hacía tres años gozaba de las primas a la construcción acordadas por la ley de 30 de Junio de 1892, sólo había podido llegar a la cifra de 485.907 toneladas.

Hoy, después de los desastres de estos últimos años y de la pérdida del mercado antillano, cuenta con un tonelaje total de 587.787.

A este resultado ha contribuido poderosamente, sería injusto no reconocerlo, el poderoso desarrollo de la marina bilbaína. El puerto de Bilbao es hoy, por su movimiento, el primero de España realizándose el fenómeno de que va excluyendo de su comercio a la marina poderosa marina inglesa, pues hoy el comercio de Bilbao con Inglaterra y otras naciones se hace principalmente con bandera española.

En vista de estos datos, importa mucho, muchísimo, alentar ese desarrollo con tanta más razón cuanto que la marina mercante puede ser la base para la constitución de la marina de guerra.

Si como es de esperar, se última el contrato pendiente con una importante casa de París, el Bazar Jerezano tendrá en breve un gran depósito de automóviles de los modelos más perfeccionados, los cuales servirán para alquilarlos a los aficionados a este «Sport» mediante una pequeña retribución y acreditar ser parroquiano de esta casa.

Dos de los mejores se dedicarán para llevar los pedidos que se hagan por teleros para los recreos, haciendas, etc. etc. Mientras vienen seguirá vendiendo esta casa pañuelos de punto negros muy grandes, a 5 pesetas. Larga 16, Teléfono 161.

El eminente artista, Mañero Benlliure ha recibido encargo de ejecutar un panteón que se emplazará en el Cementerio de Córdoba, y en el que depositarán los restos de Rafael Mollat «Lagaritijo».

Timbres eléctricos.—Se instala con gran economía por Mateo Marín, Lavante núm. 5.

MORENO HERMANOS S. EN C.

Plaza de Castelar 11 y 12, Obispo Urquinaona 2 y Barrocal 4, Cádiz.

TELÉFONO, NÚM. 19.—PRECIO FIJO.

Con motivo de fin de año, esta casa ofrece al público grandes rebajas en sedas, lanas confecciones, lencería de hilo y algodón é infinidad de artículos á precios sumamente baratos.—CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

TALLER de materiales de Cemento armado de Andrés Cárdenas y Medina, situado en la calle Zarza número 5 Central, Lancaria número 1.

GRANJA Experimental de Jerez.—Anuncio.—Con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Granja, y como producto enagenable de su explotación, se anuncia la venta de los granos sobrantes de la siebra, admitiéndose proposiciones hasta el día veinte del corriente mes.

EN la calle Caballeros se vende leche de cabra superior á 35 céntimos el litro y 20 céntimos el cuartillo, de la acreditada Cabreriza de la Viuda de Don Miguel López Aparicio.

SE vende un piano de mesa en buen estado.—Razón darán en la imprenta de este periódico.

EN la calle Bizcocheros, núm. 20, se arrienda un precioso piso principal, arreglado de precio.

ALMONEDA de libros de Desecho de más de 400 volúmenes muebles, bicicletas y enseres fotográficos.—Plaza de San Marcos, n.º 7.

AL PÚBLICO.—Llegó la hora.—DE LA LECHERÍA PURA DE CABRA, procedente de la cabreriza de U. Rafael García Gil, situada en la dehesa de Espinola, en los antiguos despachos de la Cruz Vieja, núm. 17, casa de las Preservadas, frente á Pané y en la calle Bizcocheros, núm. 12, frente á la de Antona de Dios, al precio de 35 céntimos el litro ó sean dos cuartillos y 25 la botel á corriente. El despacho de la Cruz Vieja estará abierto por la noche.

ALMONEDA.—SE VENDEN MUEBLES, entre ellos un estrado completo, cuadros, unas guarniciones á la calera y una silla vaquera. Letrados 10, primer piso, de doce á cinco.

EUCALIPTUS DE VARIAS CLASES.—Se venden en macetas á 75 pesetas el ciento, en el Parque de los Depósitos de agua de Tempul.

SE vende una buena bicicleta, marca francesa «Clemente». Razón darán en la imprenta de este periódico.

ESPINO ARTIFICIAL DE CUATRO pueras en carretes de 250 metros se vende á 20 ptas. el carrete, en el Almacén de Hierros y Combustibles de todas clases, calle Evora, núm. 20, Teléfono 132.

NUEVO taller de costura, especialmente para niñas.—Se arreglan sombreros y se hacen bordados de varias clases. Se admiten asimismo toda clase de encargos para los grandes almacenes del Printemps, en París.—Ancha 13.

CENTRO VITÍCOLA JEREZANO.

VIDES AMERICANAS en las huertas del Duende y del Pinar para toda clase de terreno.

Rupestres del Lot. AramonXRupestres núm. 1. MurviedroXRupestres núm. 1.202. RipariaXRupestres núms. 3.305, 3.309 y 3.310. AramonXRiparia.

Berandier Reseguier números 1 y 2. NO COMPRAR sin visitar estas plantaciones.

Se analizan las tierras GRATIS A LOS QUE COMPREN PLANTAS. Dirigirse á Manuel Lagos y Romero, calle Honda núm. 10.

Se arriendan dos amplios y cómodos partidos con vistas á las cañes Sta. María y Cerrón y precio módico. En la de Cerrón 25 y 27 d. r. n. razón.

CENTRO DE VACUNACIÓN ANTI-RABICA.

Sucursal del Dr. Ferrán BAJO LA DIRECCIÓN DEL Profesor Sr. Carrasco Sancho PORVERA, 43 JEREZ DE LA FRONTERA.

Se arrienda la tienda de bebida de Vega de la Blanca núm. 2.—Desde el 15 de Julio próximo en adelante. Dada razón Larga núm. 2 utramarino.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goyra Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zúñiga y Echeide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo piden en la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas á la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte.

Isaac Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

LA AUXILIADORA

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS.

FUNDADA EN 1.º DE JULIO DE 1881.

3.º cuatrimestre de 1901

ENTRADAS.

Table with columns: Ptas. Cs., and rows listing various contributions and receipts for the mutual aid society.

Total. 982.34

SALIDAS.

Table with columns: Ptas. Cs., and rows listing various expenses and disbursements for the mutual aid society.

Total. 768.30

RESÚMEN.

Summary table showing imports, exports, and capital social for the mutual aid society.

El Tesorero, Manuel Avila.—El Contador, Antonio Fernández.

Examinadas las cuentas por la Comisión que suscribe, las declaramos conforme en todas sus partidas.—Nicolás Pérez.—Francisco Cruzado.—Jesús Jiménez.

Publiquense las presentes cuentas en el periódico EL GUADALETE y hojas con el fin que llegue á conocimiento de los socios.

Jerez de la Frontera 31 de Diciembre de 1901.

El Presidente Honorario, Prudencio López.—El Presidente efectivo, Juan Millán.—El Secretario, Juan Parra.

Matadero de Jerez.

RESES DEGOLLADAS EN EL DIA 11

Table showing the weight and price of various types of livestock (vacuno, lanar, cabrios, de cerda) slaughtered on January 10th.

Estado de servicios municipales

DIA 10 DE ENERO.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Table listing municipal services such as paper delivery, pharmacy prescriptions, hospital services, and funeral expenses.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el día anterior 158 Entr. da en el día de la fecha. 5

Total. 163

Baja por curados. 1) 3

Id. por fallecidos. 2) 3

Existencia que queda. 160

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados: Hombres, 1—Mujeres, 1—Niños, 0—Niñas, 0—Total, 2.

CARCEL

Presos existentes del día anterior 85

Id. entrados en el día de la fecha 4

Total 89

Han salido. 8

Quedan. 81

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas.

MAÑANA.—Madre de Dios.

SANTO DE HOY.—San Juan ob. y cf. y San Benito ab.

MAÑANA.—Santos Gumersindo y Siervo de Dios mrs.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Hoy, como día 12, la hermandad de Ntra. Sra. del Pilar, practicará sus ejercicios mensuales durante el santo sacrificio de la Misa que se celebrará a las ocho, con exposición de S. D. M., terminándose con Bendición y Reserva.

La Misa y ejercicios se aplicarán por el eterno descanso de D. José Esteve y López (Q. E. P. D.), fervoroso cofrade de esta congregación.

Telegramas

La dispepsia del infante.

Madrid 10 de Enero de 1902, á las 23.

A última hora de la tarde han celebrado consulta los doctores Tolosa Latour, Ledesma y Alabern sobre el estado del Infantito. El parte dice que éste sigue intranquilo, por efecto de la dispepsia.

El Gobernador de Zaragoza

Madrid 10, á las 23'30.

Avedillo conferenció con Sagasta. El Herald, por complacencias con ciertos radicales, dice que aprovechando una nueva combinación de Gobernadores se desagraviará á Avedillo, concediéndole el mando de otra provincia.

Explosión de pólvora.

Madrid 10, á las 23'40.

En Valverde del Júcar, Plácido Salcedo tenía depositada en su domicilio una gran cantidad de pólvora. Entró fumando en la habitación y una chispa del cigarro prendió fuego á la pólvora. Estalló ésta produciendo una detonación espantosa, quedando la esposa de Salcedo carbonizada. Salcedo, ardiendo, se asomó al balcón pidiendo socorro, y una hija suya ha desaparecido creyéndose que también haya perecido.

Muerte—Sagasta enojado

Madrid 11, á las 2.

Ha fallecido el magistrado del Tribunal Supremo Sr. Garnica.

Sagasta ha censurado á Avedillo por su falta de energía al consentir la manifestación. Es seguro que no desagraviará ningún otro gobierno de provincia. Esta resolución obtiene grandes alabanzas del público.

La muerte del coronel portugués.

Madrid 11, á las 8.

En Lisboa continúa hablándose del suicidio del coronel Mousinho de Albuquerque.

Los comentarios son diversos y contradictorios.

Dicho señor estuvo por la tarde en Palacio, luego se dirigió á casa de un armero donde compró un revolver y después llevó á cabo su fatal resolución en la forma conocida.

Algunos periódicos lisboenses preguntan cual fue la causa del suicidio, y añaden que circulan rumores que no se pueden reproducir.

VICHY CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA (PROVINCIA DE GERONA)

Temporada oficial del Establecimiento Balneario desde el 1.º de Mayo al 30 de Octubre.

Aguas naturales reuniendo las virtudes curativas para todas las dolencias del estómago, hígado, bazo, reuma crónico, diabetes, etc., etc., y siendo iguales á la francesa, puede obtenerse con mucha ventaja en el precio.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

DEPOSITO en casa del Representante, Escuelas 17.

El día anterior el coronel había paseado á caballo en compañía del príncipe real y de un picador.

En el entierro estuvieron representados el rey, la reina y el príncipe real.

Sobre la guerra anglo boer.

Madrid 11, á las 8' 30

Hacen constar los periódicos alemanes el cambio de opinión que viene operándose en Inglaterra, respecto á la campaña.

Hoy puede ya calcularse en un 20 por 100 el número de los ingleses partidarios de la paz á todo trance y la proporción tendrá un aumento muy considerable á poco que se prologue la guerra sudafricana.

Aproximación de Francia á Italia.

Madrid 11, á las 9.

El periódico alemán «Berliner Tageblatt» reconoce que Italia tiene perfecto derecho á entenderse con Francia para el mantenimiento de la paz universal, lo mismo que Alemania ha tratado de organizar sus relaciones con Rusia. «La única potencia, añade, á quien puede interesar la armonía franco-italiana es Inglaterra, cuya situación en el Mediterráneo se halla afectada necesariamente por toda reforma en el equilibrio actual. Pero Inglaterra es también quien ha contribuido más á que Italia se arroje en brazos de Francia, por la falta de miramientos que ha tenido con aquella después de Fachoda y por la debilidad militar que ha evidenciado la guerra sudafricana.»

El gobierno de los Estados Unidos.

Madrid 11, á las 9.

El gobierno norteamericano continúa respondiendo á las reclamaciones europeas con una altanería de que sólo podría hallarse precedentes en la antigua política inglesa.

Prueba de ello la contestación que ha dado al gobierno de Italia, con motivo de su reclamación por el linchamiento de unos súbditos italianos limitándose á prometer que enviará copia de dicha reclamación á las cámaras por si creen del caso proceder á una reforma legislativa que encomiende á los tribunales federales la defensa de los extranjeros.

El Alcalde de la Habana.

Madrid 11, á las 10'15.

Un despacho de la Habana dice que el alcalde de dicha capital Sr. Gener, ha sido suspendido definitivamente en aquel cargo por los yanquis, calificándole de incapaz para su desempeño.

Alemania é Inglaterra

Madrid 11, á las 11.

El periódico «Manchester Guardian» haciéndose cargo de la hostilidad anglo-germánica que reflejan en sus columnas la «Gaceta de Colonia» y el «Times» dice:

«Hay seguramente una convicción sincera por una ú otra parte, respecto á lo inevitable de una guerra suprema entre los dos países por el predominio futuro. Hoy que respetar todas las convicciones sinceras; pero eso de creerse sinceramente llamados á lanzar á un país á calamidades inevitables, es una de las plagas de la política moderna. Si lord Milner no hubiese querido muy sinceramente representar el papel de auxiliar de las fuerzas cósmicas de Inglaterra no se habría visto obligado á lanzarse á una guerra sin tener ejército.»

Entre jeiteros y traineros—Tranquilidad.

Madrid 11 de Enero de 1902, á las 10'30.

En Bicu los jeiteros acometieron á los traineros que pescaban dentro de la ría. Los traineros huyeron, encontrando un barco del jeito aislado el cual destruyeron é hirieron á balazos dos marineros. Los jeiteros han jurado vengarse. Las últimas noticias de Barcelona y Zaragoza acusan tranquilidad.

COTIZACION

CIERRE DE LA BOLSA DE HOY 11 ENERO á las 16.30.

4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR.

Fin de mes 73'00

Al contado (títulos) 72'85

Al contado (carpetas) 00 00

Mercado fuerte.

Amortizable 5 p. 8 94'85

Acciones del Banco de España 474'50

Id. de la C.ª Tabacalera 394'00

CAMBIOS.

Paris 33'80

Londres 33'68

Exterior español en Paris 78'01

FERNÁNDEZ BOUSSINET, Agente de Bolsa.

ULTIMA HORA

Madrid 11, á las 21'15.

Telegrafían de París que un periódico belga dice que un médico francés venido recientemente del Transvaal ha declarado que los amigos de Dewet se hallan descontentísimos de los representantes boers en Europa.

Noticias fidedignas desmienten estas noticias.

Madrid 11, á las 22.

Se ha verificado un intento de robo en la Universidad de Madrid. Los ladrones sólo pudieron llevarse una medalla de metal dorado. Felizmente fracasaron en su intento, no hallando los ladrones nada de valor. Ignórase quienes sean los autores.

Madrid 11, á las 23'10.

El «Heraldo» publica un artículo en el que dice que se teme que las fiestas de la coronación del Rey se desluzcan á causa de los trabajos que hacen carlistas y republicanos. Censura al Gobierno que no ha preparado el advenimiento del nuevo Rey.

Dice que éste desconoce al pueblo y sólo conoce á los políticos que serán ministros suyos por los retratos.

Madrid 11, á las 24.

Dicen de Barcelona que una comisión de patronos metalúrgicos ha aceptado condicionalmente las bases de la comisión mixta, pero si los obreros no vuelven el Lunes al trabajo el acuerdo será nulo.

Los huelguistas siguen recibiendo socorros de otros gremios.

El Capitán general ha libertado á cuatro menores que fueron presos por los sucesos de Beros.

Madrid 12, á la 1.

Balance del Banco.—El oro ha aumentado en 11.540 pesetas. La plata ha aumentado en 1.902.288 y los billetes han aumentado en 4804.550.

Vapores

DOMINGO 12

7 00 de la mañana. 12 00 de la mañana.

00 de la idem. 0 00 de la tarde

2 15 de la tarde. 3 30 de la idem

Imprenta de «El Guadalete»

ALMACENES DE TEJIDOS
DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA
MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60. --PRECIO FIJO. --Apartado 14

Esta Casa tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, que está recibiendo el surtido general de NOVEDADES para la estación de invierno; entre ellas figuran en primer lugar las Confecciones para Señoras y Señoritas tanto en Chaquetas como en Paletots y Capas de Terciopelo, Paño y Piel, cuyos modelos de Gran Moda, es lo más selecto.

Magnífico surtido en Terciopelos negros y de colores, Sederías en toda su escala, Lanas en diferentes colecciones, sobresaliendo los Cheviots, Paños y Satenes estilos modernos.

Extensas colecciones en Vicuñas, Gergas, Drap sy Estambres para trajes de Caballeros

Inmenso surtido en Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Abaká; Tapetes en diferentes clases y tamaños; Peluch para muebles y Tapicerías. --Como de costumbre en esta Casa las ventas se verifican con arreglo al sistema métrico decimal.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhul; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias

GOTA * REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTREES, de CONTREXEVILLE. Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

HOLLOWAY advertisement featuring an illustration of a woman and text: 'LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON Las Pildoras y Ungüento DE HOLLOWAY'.

Advertisement for 'CURA DE LA DEBILIDAD' (Cure of Weakness) with illustrations of faces and text: 'HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES!'.

Advertisement for 'Cortese Esa Tos!' (Cough Cure) and 'ESTÓMAGO' (Stomach) medicine, including text: 'CONSULTA DE Malas Especiales'.

Advertisement for 'PILDORAS MOUSSETTE' (Moussette Pills) for 'Neuralgias, Jaqueca, Ciática'.

Advertisement for 'SORDERA' (Deafness) treatment: 'CURA RÁPIDA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA'.

Advertisement for 'MAL DE ORINA' (Urinary Issues) treatment: 'CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR'.

Advertisement for 'DOLOR' (Pain) relief: 'NO HAY DOLOR'.

Advertisement for 'LA CLARIDAD' (Meat Market) with an illustration of a cow and text: 'PLAZA DE ABASTOS, PUESTO N.º 106'.

NOTAS ACLARATORIAS. --Es de interés para todos los consumidores fijarse bien en la clasificación de un producto alimenticio y de primera necesidad. No siendo esto con el fin de buscar lucro, pues si bien se aumentan veinte céntimos a la de 1.ª se rebajan veinte a la de 3.ª...

Advertisement for 'LAS FILIPINAS' (Filipinas Tailors) with text: 'Grandes talleres de Sastrería y Camisería'.

Advertisement for 'EMULSION NADA' (Nada Emulsion) with text: 'UNICO que contra el BOP'.